

# ***Informe***

## ***de Rendición de cuentas año 2019***

## **Recolección y análisis de la información**

- o Rectoría: Fabiola Montero Ojeda
- o Dirección Dimensión Tecnológica: María Mercedes Flórez.
- o Vicerrectoría Administrativa y Financiera: Cecilia García Padilla.
- o Vicerrectoría Académica: Rosalba Montero Ojeda.
- o Decanatura: Fran Wilson Bautista.
- o Secretaría General: Camila Andrea Buitrago Mariño.
- o Dirección de Planeación: Cesar Andrés Flórez.
- o Dirección de Bienestar Institucional: Edith Patarroyo Mora
- o Dirección Comercial: Leonor Montero Ojeda.

## **ISO 9001:2015 Tecnológica FITEC**

El presente informe fue aprobado por el Consejo Superior, teniendo en cuenta lo decretado en el literal L, del artículo 19 de la Resolución No. 1876 del trece (13) de abril de dos mil siete (2007).

## **Dimensión Comunicativa:**

- o Ingrid Katherine Blanco.

## **Fotografía:**

La galería utilizada en este informe son propiedad y de uso exclusivo de la Tecnológica FITEC.

# ***Filosofía Institucional***

## **Misión**

---

Educamos personas en los niveles técnico profesional y tecnológico, fortaleciendo la docencia, investigación y extensión, para transformar el desarrollo personal y profesional de la comunidad Fiteista.

## **Visión**

---

La Tecnológica FITEC será reconocida por educar técnicos profesionales y tecnólogos competentes en su disciplina, mediante el fortalecimiento de los procesos institucionales y la mejora continua, transformando la Comunidad Fiteista con la impronta de nuestros principios y valores Institucionales

# Contenido

## **Sumario del año 2019.**

1. Balance de la institución.
  - 1.2. Gestión de Calidad.
    - 1.2.1. Planeación y mejoramiento de la Calidad.
  - 1.3. Gestión de Docencia.
    - 1.3.1. Bienestar Institucional.
  - 1.4. Gestión de Extensión.
    - 1.4.1. Formación Continuada.
  - 1.5. Gestión de Investigación.
  - 1.6. Gestión Administrativa y Financiera.
    - 1.6.1. Gobierno Institucional.
    - 1.6.2. Sistema de Gestión y Salud en el trabajo.
    - 1.6.3. Posicionamiento Institucional.
    - 1.6.4. Estado situación Financiera 2018-2019.
  - 1.7. Gestión Tecnológica.
2. Atención de peticiones y demandas legales.
3. Convenios.

# ***Contenido***

El presente informe atiende a la necesidad de rendir cuentas a la ciudadanía frente a la gestión realizada por la institución. Su propósito principal es darle cumplimiento a los principios constitucionales de transparencia, publicidad y responsabilidad.

La información que se despliega a continuación debe considerarse como un instrumento para hacer monitoreo y seguimiento a la administración, actividades y acciones desarrolladas relacionadas con la naturaleza y misión de la Institución de Educación Superior.

# Sumario del año 2019

A lo largo de estos, aproximadamente, veintisiete años, la Tecnológica FITEC, dando cumplimiento a lo preceptuado en nuestra Carta Magna, que consagra el derecho a la educación como un derecho deber de formar personas en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente, ha procurado el mejoramiento continuo, no solo de nuestros planes de estudio, si no sus procedimiento internos, mediante la adopción de Planes de desarrollo estructurados con propósitos estratégicos que forjan los cimientos y líneas de trabajo que ciñen el actuar de los diversos actores y/o líderes de procesos que conforman la institución. Estos esfuerzos mancomunados que alimentan los procesos institucionales se ven reflejados en la calidad de los programas académicos ofertados.

## Programas Académicos

### Programas Técnicos

Técnica Profesional En Soporte Informático

Técnica Profesional En Procesos Contables

Técnica Profesional En Distribución Logística Y Comercial

Técnica Profesional En Operación De Sistemas De Manejo Ambiental

Técnica Profesional En Construcción De Software

Técnica Profesional En Procesos Empresariales Para MIPYMES

Técnica Profesional En Operación De Comercio Electrónico

Técnica Profesional En Facturación Y Cartera De Servicios De Salud

# Sumario del año 2019

|                        |                                                                     |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Programas Tecnológicos | Tecnología En Gestión De Empresas Agroforestales                    |
|                        | Tecnología En Servicios Informáticos                                |
|                        | Tecnología En Gestión Financiera                                    |
|                        | Tecnología En Gestión Empresarial                                   |
|                        | Tecnología En Gestión De Mercados                                   |
|                        | Tecnología De Gestión Administrativa En Servicios De Salud          |
| Especializaciones      | Especialización Tecnológica En Programación De Dispositivos Móviles |
|                        | Especialización Tecnológica En Gestión Del Teletrabajo              |

Hoy día, tomando como base el Plan de desarrollo 2019-2023, denominado: CAMINANDO JUNTOS HACIA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD, la Tecnológica FITEC, por medio del presente informe, pretende evidenciar los avances y progresos logrados durante el año 2019, en procura de mejorar las condiciones de calidad exigidas por la normatividad vigente, las cuales son ofrecidas a quienes se preparan para su futuro profesional.

Fortaleciendo el área de internacionalización, nos complace informar que en el mes de marzo se suscribió un convenio de Cooperación Internacional con la Universidad Internacional de la Rioja-UNIR, para la formación de bachilleres, técnicos profesionales, tecnólogos y/o profesores que quieran cursar programas de pregrado, maestrías y doctorado 100% online, con titulación en Colombia y España. Esto, con el ánimo que los egresados FITEISTAS continúen su formación profesional manteniendo la dinámica de la modalidad virtual.

# Sumario del año 2019

De otra parte, y acoplándose a la realidad empresarial que ha sufrido innumerables variaciones con la llegada del internet y el uso cotidiano de las tecnologías de Información y Comunicación, la cual ha modificado los perfiles y las competencias de los trabajadores, se obtuvo por parte de la Secretaría de Educación de Bucaramanga la autorización para ofertar 5 programas de educación para el trabajo. Los programas ofertados serán:

- Técnico Laboral en auxiliar administrativo.
- Técnico Laboral en auxiliar contable.
- Técnico Laboral en auxiliar en diseño industrial.
- Técnico laboral en ventas.
- Técnico laboral en atención a la primera infancia.

De tal forma, se promoverá la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas.

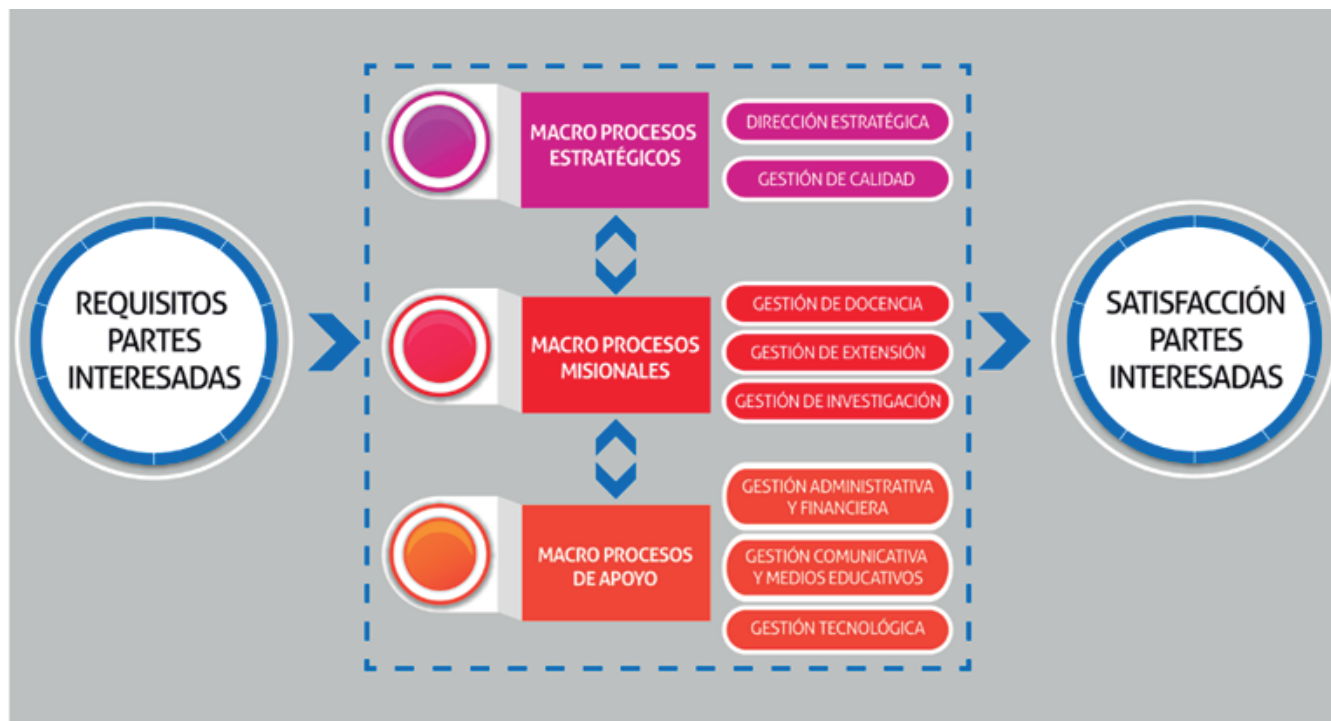
Con lo anterior, sobra afirmar que fue un año grandioso, con logros que transforman e impulsan nuestro quehacer, para que continuemos ofertando programas educativos de calidad, por medio de los cuales se forjen profesionales que aporten de manera proactiva a la sociedad.

El camino no termina aquí, esperamos que el próximo año esté lleno de retos y procesos que enriquezcan nuestra institución.

**Fabiola Montero Ojeda, Rectora de la Tecnológica FITEC.**

# 1. BALANCES DE LA INSTITUCIÓN.

Para garantizar una comprensión adecuada del presente informe, esta sección, se acondicionó y se desplegará teniendo en cuenta el mapa de macro procesos apropiado para el cumplimiento de los objetivos institucionales.



Teniendo en cuenta que el actuar institucional, se fundamentará y se realizará en procura de dar cumplimiento a dichas líneas estratégicas.

## 1.2. GESTIÓN DE CALIDAD

El representante legal y el Director de planeación realizaron un informe de revisión del cumplimiento de las metas establecidas por el comité estratégico de la institución, respecto del sistema de Gestión de Calidad, cuyo resultado fue del 80% para el semestre 2019-I.

|                        |                                                                                                                                                                                                      |                    |                      |               |  |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|---------------|--|
| OBJETIVO GENERAL       | Garantizar el direccionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad y de la institución mediante el establecimiento de políticas, objetivos y proyectos para mantenerlos y mejorarlos continuamente. |                    |                      |               |  |
| INDICADOR              | Logro de Metas                                                                                                                                                                                       |                    |                      |               |  |
| SOPORTE DE MEDICIÓN    | Indicadores de procesos                                                                                                                                                                              |                    |                      |               |  |
| FÓRMULA                | (Número de metas alcanzadas/Total de metas establecidas)*100%                                                                                                                                        |                    |                      |               |  |
| META                   | Mayor o igual al 80%                                                                                                                                                                                 |                    |                      |               |  |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN | Anual                                                                                                                                                                                                |                    |                      |               |  |
| RESPONSABLE            | Representante legal                                                                                                                                                                                  |                    |                      |               |  |
| DATOS                  |                                                                                                                                                                                                      |                    |                      | OBSERVACIONES |  |
| Periodos               | Procesos                                                                                                                                                                                             | # Metas Alcanzadas | # Metas Establecidas | Cumplimiento  |  |
| 2019-I                 | Dirección Estratégica                                                                                                                                                                                | 0                  | 0                    | 80%           |  |
|                        | Gestión de Calidad                                                                                                                                                                                   | 1                  | 1                    |               |  |
|                        | Gestión de Docencia                                                                                                                                                                                  | 1                  | 4                    |               |  |
|                        | Gestión de Investigación                                                                                                                                                                             | 4                  | 4                    |               |  |
|                        | Gestión de Extensión                                                                                                                                                                                 | 2                  | 2                    |               |  |
|                        | Gestión Comunicativa y Medios Educativos                                                                                                                                                             | 1                  | 1                    |               |  |
|                        | Gestión Tecnológica                                                                                                                                                                                  | 3                  | 3                    |               |  |
|                        | Gestión Administrativa y Financiera                                                                                                                                                                  | 0                  | 0                    |               |  |
| Total                  |                                                                                                                                                                                                      | 12                 | 15                   |               |  |

Con estos resultados se puede decir que el sistema de gestión de calidad es coherente, eficaz y adecuado con el direccionamiento de la Institución.

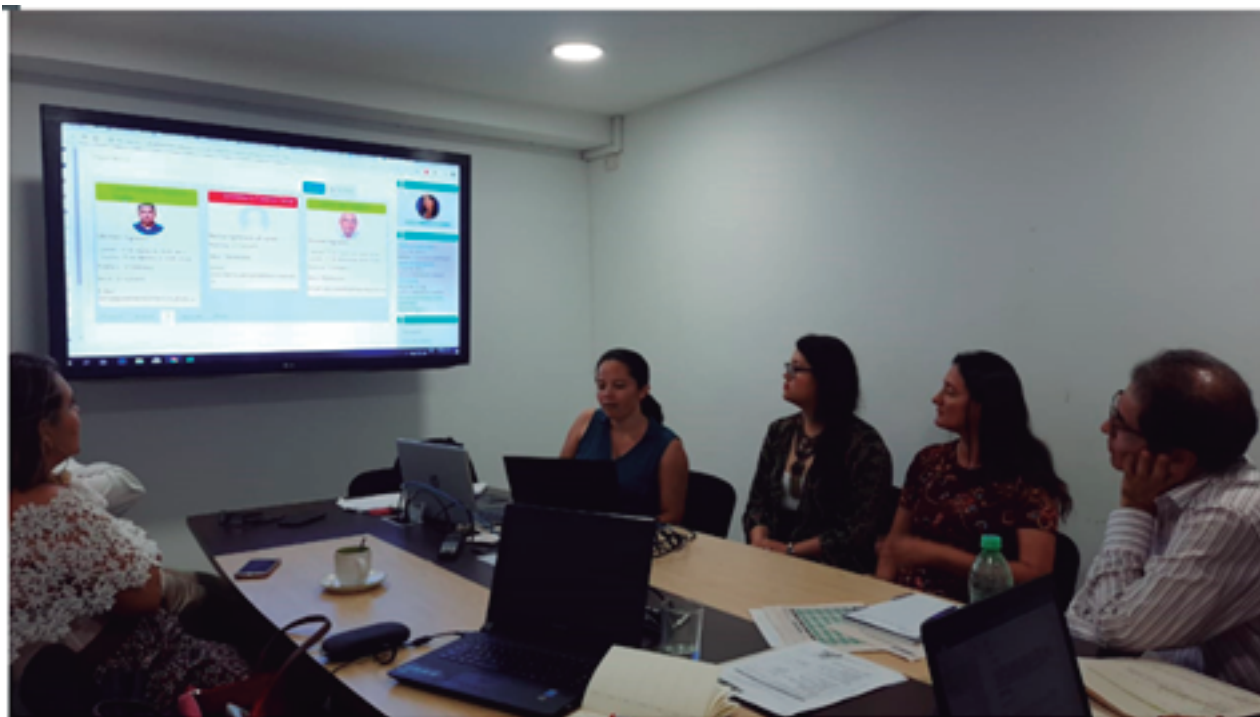
## **1.2.1. PLANEACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.**

El área de calidad de la institución, precedió el mes de septiembre de 2019 la auditoría por parte de ICONTEC. El resultado de dicha auditoría fue la renovación de la certificación ISO 9001:2015 del sistema de gestión.



El objetivo de la auditoría era validar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad vigente en lo que respecta al sistema de gestión.

## 1.3. GESTIÓN DE DOCENCIA



El consejo Académico de la institución, liderado por la Vicerrectora Académica, quien es apoyada por el Decano de la institución y los directores de programa en el transcurso del año 2019:

- Creó un total de 26 módulos nuevos. Actualizando el pensum de diversos programas ofertados.
- Unificó el glosario institucional.
- Modificó el PEI de acuerdo a los nuevos lineamientos brindados a las Instituciones de Educación Superior.

## 1.3. GESTIÓN DE DOCENCIA

Indicador Solicitudes para la Gestión Docencia 2019

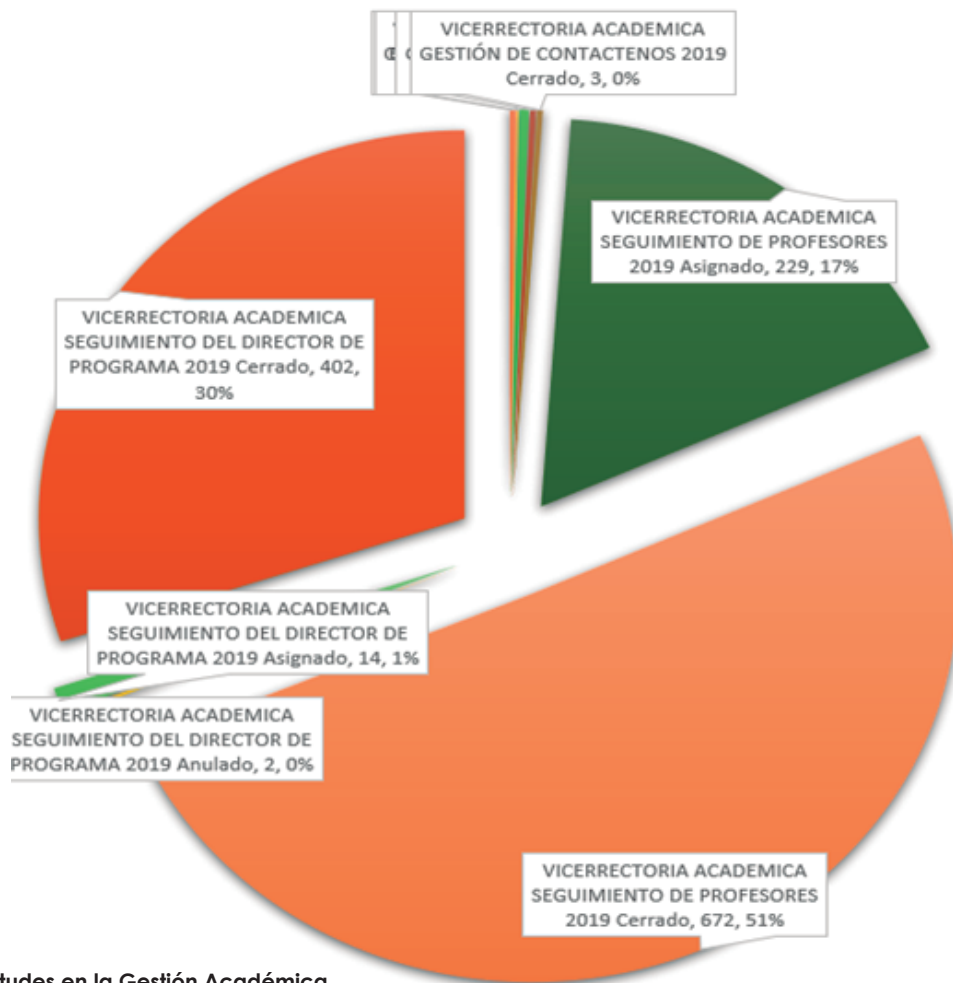


Imagen 1: 1334 Solicitudes en la Gestión Académica

## **1.3.1. BIENESTAR INSTITUCIONAL**

El área de Bienestar Institucional, acoplándose a las transformaciones sociales que han permeado la institución, ajustó la política de Bienestar Institucional. Dicha modificación atendió al fortalecimiento de las dimensiones del SER social, intelectual, emocional, creativo - artístico y, emprendedor.

El nuevo texto de la política es:

La Tecnológica FITEC apoya la formación integral y el crecimiento permanente de la comunidad FITEISTA, en los procesos cognitivos, afectivos, sociales, emocionales y, de interrelaciones, en la búsqueda de la persona con pertinencia, capacidad de desenvolvimiento en los distintos escenarios y, altamente competitiva. Apropia el arte como libre expresión humana para dar significados a la identidad del grupo, comunidad FITEISTA, a fin de ser sentida, captada, interpretada y reconstruida.

La reforma en mención fue aprobada por el Acuerdo 007-002 por el Consejo Superior de la Tecnológica Fitec.

Promocionando el arte, la cultura, el desarrollo personal y fortalecimiento de habilidades y competencias individuales en los distintos escenarios, durante el año:

- (i) Se ejecutaron 27 actividades de Bienestar universitario, entre las cuales hubo participación de estudiantes, profesores y personal administrativo.
- (ii) Bienestar Institucional participó en la Red Santandereana de la Discapacidad para las IES, en donde se presentaron dos propuestas sobre cómo identificar los apoyos académicos para las personas con discapacidad psicosocial y discapacidad cognitiva y se trabajó en el proceso de valoración de prueba para la Fundación María Cano.

## **1.3.1. BIENESTAR INSTITUCIONAL**



(iii) Se ejecutó el proyecto de resocialización de los estudiantes que se encuentran privados de la libertad, a través del fortalecimiento de las competencias ciudadanas desde la Inteligencia Emocional con base en las fases de lectura, escritura e interiorización.

## 1.4. GESTIÓN DE EXTENSIÓN

El área de extensión organizó Los días 20 y 21 de junio del año 2019, el encuentro de egresados "Caminemos al progreso", en donde se mostraron algunos emprendimientos de egresados exitosos.

Incentivando el relacionamiento con el sector productivo, la institución firmó convenios macro para la realización de prácticas empresariales de los estudiantes con las siguientes empresas:

- Hecho en Colombia Diseñadores LTDA.
- Clínica Materno infantil San Luis S.A.
- Gestión inmobiliaria S.A.S.
- Construcciones Civiles FSC SAS.
- COOPFUTURO LTDA.
- INCECOL.
- Médicos Asesores LTDA.

The poster features a blue and white color scheme. At the top, the title "ENCUENTRO EGRESADOS 'CAMINEMOS AL PROGRESO'" is written in blue. Below the title, there is a graphic illustration of two people interacting with a large screen displaying charts and graphs. To the right of this illustration is a stylized profile of a human head filled with digital data and circuitry. The text "ENCUENTRO VIRTUAL DE EGRESADOS" and the dates "20 y 21 de junio" are prominently displayed. Logos for "FINEC" and other institutions are visible at the bottom left. A blue banner at the bottom contains the text "Información del encuentro" and "Encuentro egresados, conoceremos algunos emprendimientos de egresados exitosos y miraremos tips para seguridad en la web".

ENCUENTRO EGRESADOS  
"CAMINEMOS AL PROGRESO"

ENCUENTRO VIRTUAL  
DE EGRESADOS  
20 y 21 de junio

FINC

Información del encuentro

Encuentro egresados, conoceremos algunos  
emprendimientos de egresados exitosos y miraremos  
tips para seguridad en la web

## 1.4.1. FORMACIÓN CONTINUADA

Bajo la premisa de que las competencias no son estáticas, sino que se construyen y desarrollan a través de la práctica, en un proceso permanente de aprendizaje para obtener niveles de desempeño cada vez más altos, se colige la importancia que las personas continúen su proceso de formación, una formación para la actualización disciplinar y pedagógica y el perfeccionamiento de sus competencias profesionales, de manera que se cualifique su profesión. Por esto, en el año 2019 la Tecnológica FITEC orientó los siguientes diplomados:

- Talento Humano.
- Marketing Digital.
- Competencias Digitales.
- Sistemas Integrados de Gestión con Énfasis en Auditoría.



## 1.5. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN

El semillero de investigación "FORJANDO CAMINOS" del programa de salud, diseñó una APP para la Detección Temprana del Cáncer de Cérvix. Estrategia de prevención para disminuir la muerte de uno de los tipos de cáncer con mayor tasa de mortalidad en la población femenina en Colombia.

Forjando caminos participó en el: XXII encuentro nacional de semilleros de investigación, en donde obtuvo un puntaje de 90/100.



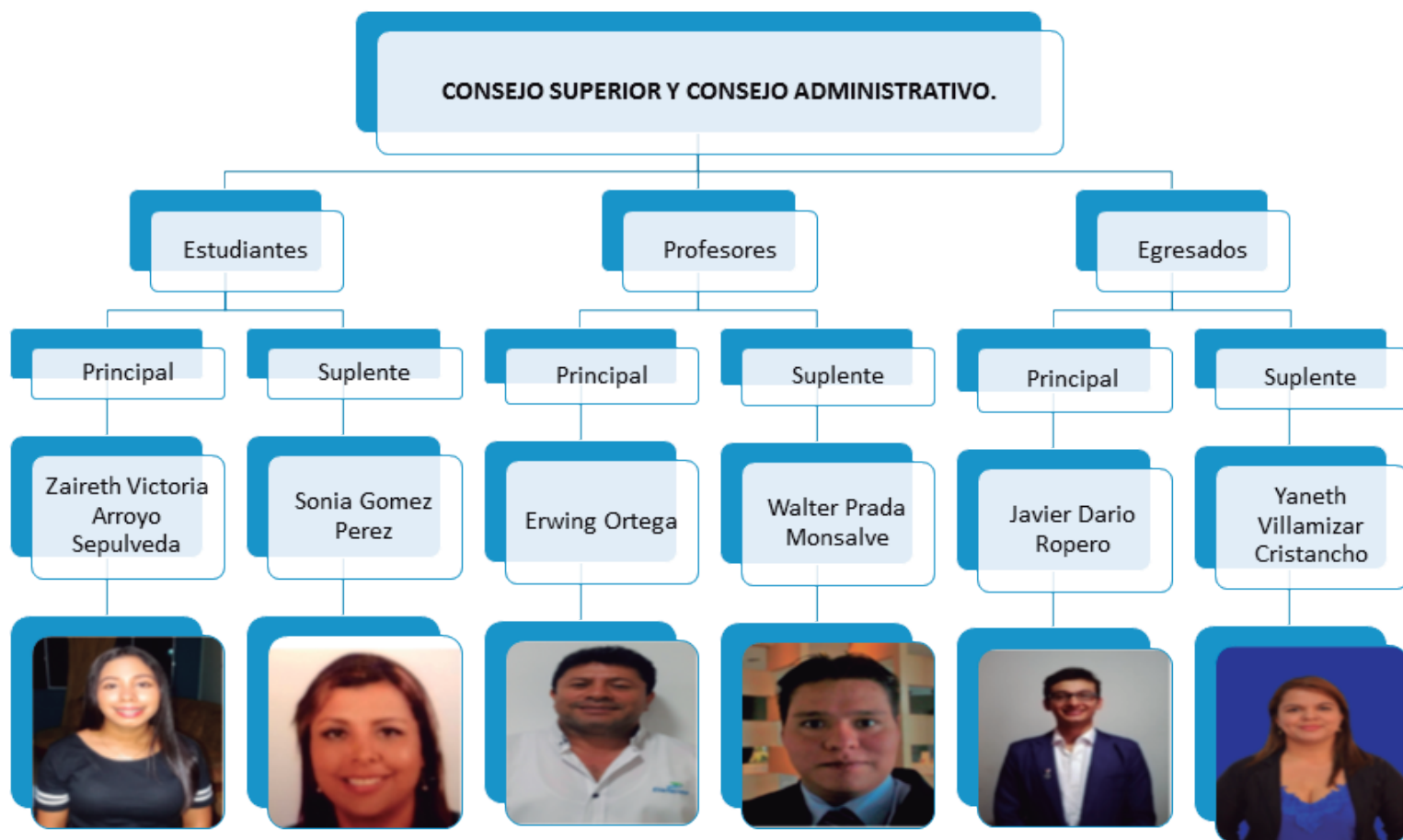
## 1.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

### 1.6.1. GOBIERNO INSTITUCIONAL.

Promoviendo la participación en la toma de decisiones, el gobierno institucional y su estructura organizativa se articula con el fin de dar cumplimiento a la misión institucional. En tal sentido en el año 2019, con apoyo de la comunidad FITEISTA se llevó a cabo el proceso de elección de los Representantes de los estudiantes, docentes y egresados. A continuación, se relacionan quienes resultaron electos en dicha jornada electoral.



## 1.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



## **1.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Los órganos de gobierno en observancia a lo estipulado en los estatutos, precedieron una serie de reuniones a lo largo del año, las cuales se encuentran sustentadas en actos administrativos, entre los que cabe la pena resaltar:

- Acuerdo No. 01 de febrero 19 de 2019, por medio del cual se aprobó el plan de desarrollo: CAMINANDO JUNTOS HACIA LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD. Lo cual, constituye un esfuerzo institucional en procura de lograr una coyuntura entre la normatividad vigente y los procesos institucionales.
- Acuerdo No. 03 de febrero 28 de 2019, por medio de cual se aprobó el grado de 52 estudiantes, habida cuenta que cumplieron a cabalidad los requisitos legales y reglamentarios para obtener su título profesional.



## 1.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Acuerdo No. 005- 017 del diez (10) de mayo de 2019, por medio del cual se aprobó la modificación del Himno de la Tecnológica FITEC. El nuevo texto es:



### HIMNO DE LA TECNOLÓGICA FITEC

**Coro**  
Tecnológica FITEC  
Tecnológica FITEC  
Por el ser, la ciencia y el saber  
Forjadores del mañana  
Excelencia en su ser  
Tecnológica FITEC  
Tecnológica FITEC  
Por el ser, la ciencia y el saber.

**Estrofa 1**  
El mundo verá nuestros frutos  
Con firmeza vamos triunfantes  
Propagando nuestro gran legado  
Para ver una Colombia grande.

**Coro**  
Tecnológica FITEC  
Tecnológica FITEC.....

**Estrofa 2**  
Profesionales honestos  
Formados en integridad  
Construyendo un país con  
principios

Con respeto a la diversidad.

**Coro**  
Tecnológica FITEC  
Tecnológica FITEC.....

**Estrofa 3**  
Líderes innovadores  
Nos define nuestra autonomía  
Creadores con criterios propios  
Emprendiendo con sabiduría.

**Coro**  
Tecnológica FITEC  
Tecnológica FITEC.....

**Estrofa 4**  
Preparados para el futuro  
Siempre adelante ni un paso atrás  
Recorriendo caminos de ciencia  
Cosechando prosperidad.

**Coro**  
Tecnológica FITEC  
Tecnológica FITEC.....

## **1.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

- Acuerdo 007- 001, del dos (02) de julio de 2019, expedido por el Consejo Superior, que sustituyó el Acuerdo No. 006- 011, de junio diez (10) de dos mil quince (2015), por medio del cual se aprobó la política de la Unidad de Información Bibliográfica- UIB.

Los nuevos lineamientos institucionales son:

### **POLÍTICA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA UIB**

La unidad de la información bibliográfica de la Tecnológica FITEC se encuentra comprometida con el acompañamiento bibliográfico al servicio de estudiantes, profesores, investigadores y demás integrantes de la comunidad FITEISTA, siendo un complemento en las actividades de formación, enseñanza, de elaboración de documentos que hacen parte de una investigación y para el análisis contextual de la comunidad a intervenir por extensión, mediante la orientación oportuna con material bibliográfico seleccionado, actualizado y custodiado.

- Acuerdo No. 05 de agosto 26 de 2019, expedido por la Asamblea de Benefactores, por medio de cual se aprobó la modificación de las actividades del plan de desarrollo 2019-2023, denominado: Caminando juntos hacia la acreditación de alta calidad, que se estimen necesarias para la adecuación del mismo al Decreto 1330 de 2019.

- Acuerdo No. 09-001 de septiembre 02 de 2019, expedido por el Consejo Superior, por medio de cual se aprobó el grado de 61 estudiantes, habida cuenta que cumplieron a cabalidad los requisitos legales y reglamentarios para obtener su título profesional. En dicho grupo de graduandos se encuentra la promoción de estudiantes domiciliados en GAMA (Cundinamarca).

## **1.6. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**



- Acuerdo No. 012-001 de diciembre 03 de 2019, expedido por el Consejo Superior, por medio de cual se estableció el monto de los derechos pecuniarios del año 2020. Dicho documento se encuentra publicado en el portal institucional en el menú de Enlaces de Interés.

## 1.6.2. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Se realizó revisión y mantenimiento de extintores.



- Se brindó capacitación en evaluación y rescate, por parte de un asesor de la administradora de riesgos laborales Positiva. En dicha capacitación hizo presencia el personal docente y administrativo de la institución.



- Se invirtió en la compra de camillas para la atención de primeros auxilios.

### 1.6.3. POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

El área de mercadeo de la Tecnológica Fitec, realizó un análisis de mercadeo y ventas que se enfocó en dar a conocer los servicios ofertados por la institución a estudiantes que se encuentran próximos a culminar su educación media.

En concordancia con esto, hicieron presencia en diferentes ferias escolares y empresariales dentro y fuera del área metropolitana. Situación que incremento las matriculas de estudiantes de primer nivel en el primero y segundo periodo académico de 2019.



## 1.6.3. POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL



## 1.6.3. POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Así mismo, participó en la Feria del tendero organizada por FENALCO y en la Feria de CAJASAN.



## 1.6.3. POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

Por otra parte, organizó el CONVERSATORIO-TALLER BIOIMPRESIÓN 3D DE ÓRGANOS, HUMANOS Y ALIMENTOS, en donde se dio a conocer las nuevas técnicas de bioimpresión 3D.



ESTUDIANTES PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN ÁREAS DE MEDICINA-ENFERMERÍA-CIENCIAS BIOMÉDICAS- INGENIERÍA-AGRO- BIOTECNOLOGÍA

**FITEC** **NOVA MEAT**

Taller **BIOIMPRESIÓN 3D**  
DE ÓRGANOS HUMANOS  
Y ALIMENTOS

**SALUD - BIOINGENIERÍA**  
Reconoce las técnicas de Bioimpresión en tejidos humanos  
y sustitutos vegetales de la carne.

**BUENAS PRÁCTICAS GASTRONÓMICAS**  
Disfruta de esta nueva experiencia

**BUCARAMANGA**  
16, 17 Y 18 OCT

Se realizará un conversatorio  
a las 10:00 y talleres  
demostrativos los demás días

Auditorio: **Novamundo**  
Calle 60 Transversal Oriental Novamundo del  
Octubre 16 - Conversatorio  
07:00 a 08:00 p.m.

Octubre 17 a 18  
**Novamundo** - Salón Ejecutivos  
Taller  
Opciones 1: 08:00 a 12:00 p.m.  
Opción 2: 02:00 a 05:00 p.m.

**CONTACTO**  
**GIUSEPPE SCIONTI**  
Fundador y CEO de Novameat  
317-561-10-20

**WWW.EXPERIMENTATUFUTURO.FITEC.EDU.CO/BIO3D**



## **1.6.4. ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA 2018-2019**

La transparencia en el uso de los recursos no ha dejado nada pendiente en la ejecución de los mismos, pues nuestra Institución está sometida a todas las modalidades de auditoria de los entes reguladores y de control.

No ha sido suficiente que nuestras acciones hayan sido fruto de una planeación adecuada, ya que el crecimiento económico del 2019 fue de 1.2%, menor que el del año 2018 que fue del 1.6%.

Los ingresos de la Tecnológica Fitec provienen de los costos de matrículas de los programas académicos que ofrece, inscripciones, cursos de educación continuada, convenios especiales, entre otros.

Se estableció un presupuesto y de acuerdo a éste se ejecutan los gastos de la Institución y se tuvo un cumplimiento del 87% en la ejecución del mismo.

La gestión de control interno desarrollada en la Institución durante la vigencia de 2019, se basó en el plan de auditorías desarrollado para tal fin y en el mismo se efectuó el seguimiento y evaluación independiente, de dónde se obtuvo el porcentaje de cumplimiento del 87% y se presentó el respectivo informe financiero al Sistema Nacional de Información Financiera de Educación Superior SNIES.

Como parte del proceso de desarrollo que pretende lograr una Institución más eficiente, más ágil y fluida en los procesos y servicios ofrecidos a la comunidad durante el año 2019 se evaluó y reconfiguró su estructura, se reformularon políticas y funciones, se revisaron procesos y procedimientos y se diseñaron y coordinaron acciones destinadas a un mejoramiento continuo.

## 1.7. GESTIÓN TECNOLÓGICA

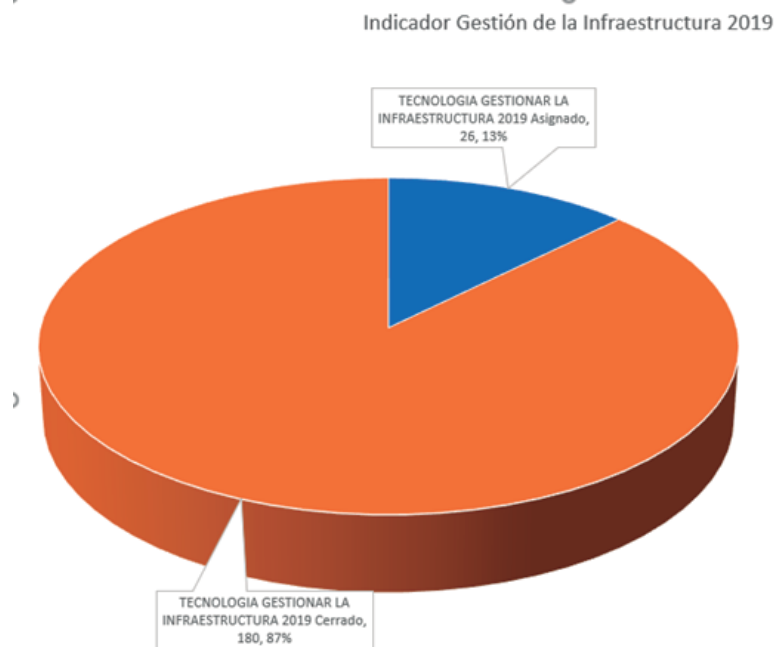
Procedimiento Gestión de la Petición: Encargado de atender las peticiones de la comunidad educativa, y corresponde al trabajo realizado por el centro de contacto, se recibieron 8111 solicitudes, de las cuales se atendieron 7831 que corresponde al 96% de las solicitudes recibidas cumpliendo con la meta, se dejaron de atender 128 solicitudes y se anularon 152 que corresponde al 4%.

El protocolo de seguimiento a estudiantes es una actividad realizada por el equipo de centro de contacto y se concentra en los estudiantes, además de aplicar las 4 fases del protocolo de seguimiento a estudiantes, también se asegura la digitalización de las encuestas por parte de los estudiantes de primer nivel, identificados para realizar seguimiento.



Imagen 2 Indicador Tecnología: Gestión de la Petición 2019

## 1.7. GESTIÓN TECNOLÓGICA



El procedimiento de Gestión de la Infraestructura se recibieron un total de 206 solicitudes, se procesaron 180 solicitudes que corresponden al 87%

Imagen 3 Indicador Tecnología: Gestión de la Infraestructura 2019

## 1.7. GESTIÓN TECNOLÓGICA

El área de Tecnología de la Tecnológica FITEC, dando cumplimiento a lo establecido en el marco del Decreto 1330 de julio de 2019, que establece en su condición institucional “Estructura Administrativa y Académica”, que las instituciones de educación superior IES deberán contar con la Gestión de la Información y la Arquitectura Institucional, para entrelazar la comunicación generada entre las partes interesadas -estudiantes, profesores, egresados, administrativos, sector empresarial, comunidad, entes gubernamentales entre otros-, los procesos administrativos de la institución y la información que la institución genera, ha desarrollado:

El uso de la Infraestructura tecnológica en los diferentes servicios del Campus Virtual, un total de 344,012 acciones realizada en el 2019, liderando el servicio de aula virtual.

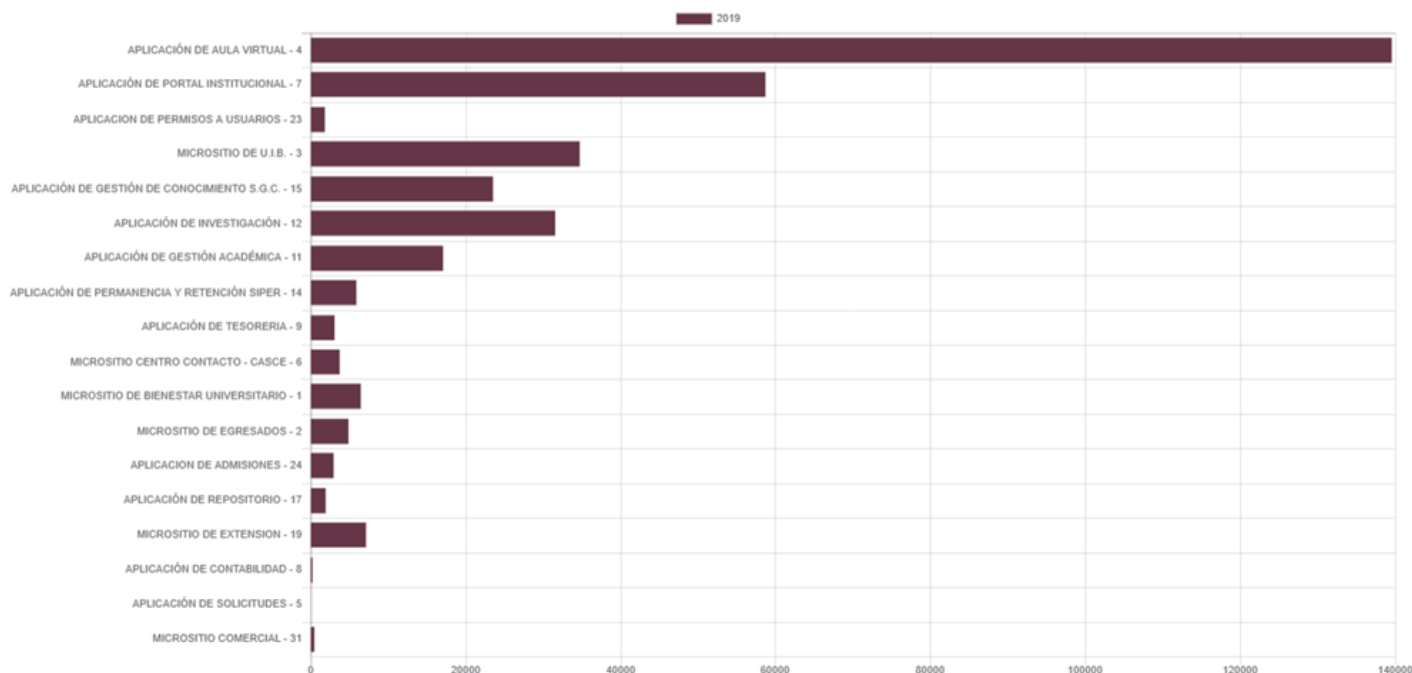


Imagen 4 Uso de los Servicios de Infraestructura Comunidad Educativa en el 2019

## 1.7. GESTIÓN TECNOLÓGICA

Se puede evidenciar el uso de los servicios por parte de la comunidad educativa, utilizó los servicios y la franja más utilizada es de 4:00 pm hasta las 11:00 pm de lunes a viernes.

| Uso Servicios del Campus Virtual por Día Semana y Hora año 2019 |                  |        |        |        |        |        |        |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Hora                                                            | Día de la Semana |        |        |        |        |        |        |
|                                                                 | 1. LUN           | 2. MAR | 3. MIÉ | 4. JUE | 5. VIE | 6. SÁB | 7. DOM |
| 0                                                               | 0.12%            | 0.15%  | 0.15%  | 0.16%  | 0.14%  | 0.14%  | 0.12%  |
| 1                                                               | 0.06%            | 0.08%  | 0.08%  | 0.09%  | 0.09%  | 0.07%  | 0.07%  |
| 2                                                               | 0.06%            | 0.06%  | 0.07%  | 0.07%  | 0.06%  | 0.06%  | 0.05%  |
| 3                                                               | 0.05%            | 0.06%  | 0.05%  | 0.06%  | 0.05%  | 0.05%  | 0.05%  |
| 4                                                               | 0.05%            | 0.06%  | 0.05%  | 0.06%  | 0.06%  | 0.05%  | 0.05%  |
| 5                                                               | 0.08%            | 0.10%  | 0.09%  | 0.10%  | 0.09%  | 0.06%  | 0.06%  |
| 6                                                               | 0.13%            | 0.16%  | 0.14%  | 0.14%  | 0.14%  | 0.12%  | 0.09%  |
| 7                                                               | 0.33%            | 0.34%  | 0.31%  | 0.33%  | 0.32%  | 0.18%  | 0.12%  |
| 8                                                               | 0.59%            | 0.58%  | 0.53%  | 0.53%  | 0.53%  | 0.40%  | 0.17%  |
| 9                                                               | 0.79%            | 0.76%  | 0.69%  | 0.78%  | 0.73%  | 0.72%  | 0.26%  |
| 10                                                              | 0.87%            | 0.84%  | 0.82%  | 0.77%  | 0.75%  | 0.82%  | 0.30%  |
| 11                                                              | 0.86%            | 0.77%  | 0.74%  | 2.05%  | 0.74%  | 0.78%  | 0.29%  |
| 12                                                              | 0.75%            | 0.62%  | 0.60%  | 3.24%  | 0.57%  | 0.61%  | 0.29%  |
| 13                                                              | 0.68%            | 0.58%  | 0.56%  | 0.55%  | 0.56%  | 0.46%  | 0.28%  |
| 14                                                              | 0.94%            | 0.78%  | 0.84%  | 0.78%  | 0.75%  | 0.53%  | 0.29%  |
| 15                                                              | 1.01%            | 0.97%  | 0.94%  | 0.96%  | 0.92%  | 0.58%  | 0.35%  |
| 16                                                              | 1.20%            | 1.11%  | 1.07%  | 0.99%  | 1.02%  | 0.64%  | 0.38%  |
| 17                                                              | 1.25%            | 1.21%  | 1.09%  | 1.09%  | 1.03%  | 0.71%  | 0.41%  |
| 18                                                              | 1.43%            | 1.18%  | 1.12%  | 1.12%  | 1.07%  | 0.76%  | 0.44%  |
| 19                                                              | 1.52%            | 1.18%  | 1.40%  | 1.19%  | 1.10%  | 0.69%  | 0.46%  |
| 20                                                              | 1.48%            | 1.22%  | 3.72%  | 1.15%  | 1.02%  | 0.71%  | 0.49%  |
| 21                                                              | 1.38%            | 1.04%  | 1.06%  | 0.96%  | 0.92%  | 0.75%  | 0.49%  |
| 22                                                              | 1.18%            | 0.83%  | 0.88%  | 0.82%  | 0.80%  | 0.66%  | 0.39%  |
| 23                                                              | 0.74%            | 0.51%  | 0.55%  | 0.51%  | 0.59%  | 0.45%  | 0.22%  |

Imagen 5 Uso de los Servicios del Campus Virtual por Hora y Día Semana en 2019

## 1.7. GESTIÓN TECNOLÓGICA

- La sistematización de los indicadores del Plan de Desarrollo en el sistema de Gestión del Conocimiento. Información que permitirá observar de manera detallada el avance de los diferentes entregables por cada eje estratégico.

The image displays three screenshots of the 'Sistema Gestion Conocimiento (S.G.C)' interface. The main screenshot on the left shows the 'Trabajar Proyecto' form with fields for Plan, Eje, Programa, Ejecutor, Autoridad, Proyecto Nombre, and Proyecto Estado. Below the form is a table with columns: Proyecto, Orden, Ejecutor, Nro. Fases, Fecha Inicial, Fecha Final, and Duración. The table contains one row for 'PLAN INDIVIDU... DE TRABAJO' with values: 1, DECANO, 5, 24/01/2019, 28/02/2020, and 401. To the right are two smaller screenshots: 'Actividad Autor' and 'Actividad Entregable', both showing similar form structures. A green box labeled 'Indicador Proyecto' is positioned below the table screenshot.

**Sistema Gestion Conocimiento (S.G.C)**

CERRAR SESIÓN DE ADM. LESDY ESTUPIÑAN TORRES ANALISTA DE REQUERIMIENTOS

**Trabajar Proyecto**

Plant: POI2019-2023

Eje: (Ninguno)

Programa: (Ninguno)

Ejecutor: (Ninguno)

Autoridad: (Ninguno)

Proyecto Nombre:

Proyecto Estado: Activo

**Actividad Autor**

**Actividad Entregable**

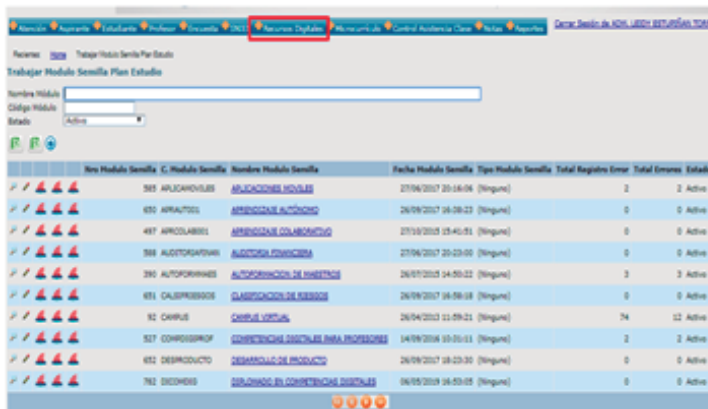
**Indicador Proyecto**

| Proyecto                    | Orden | Ejecutor | Nro. Fases | Fecha Inicial | Fecha Final | Duración |
|-----------------------------|-------|----------|------------|---------------|-------------|----------|
| PLAN INDIVIDU... DE TRABAJO | 1     | DECANO   | 5          | 24/01/2019    | 28/02/2020  | 401      |

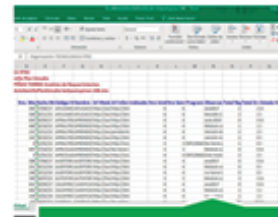
Imagen 6 Sistematización del Plan de Desarrollo en el Sistema de Gestión del Conocimiento

## 1.7. GESTIÓN TECNOLÓGICA

- La sistematización de la gestión de los recursos digitales: permite conocer en qué fase se encuentra el recurso: Diseño Instruccional, Desarrollo del recurso y Montaje en el AVA de un recurso digitales que hará parte de uno de los módulos virtuales.



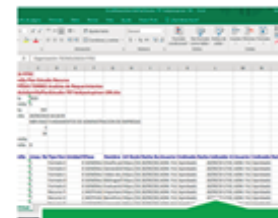
| ID  | Nombre Módulo Semilla | Código Módulo Semilla | Fecha Módulo Semilla | Tipo Módulo Semilla | Total Registros Error | Total Errores | Estado |
|-----|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|-----------------------|---------------|--------|
| 585 | APLICACIONES MÓVILES  |                       | 27/06/2017 20:16:06  | (ninguna)           | 2                     | 2             | Activo |
| 670 | APRAUTOS              |                       | 26/09/2017 16:08:22  | (ninguna)           | 0                     | 0             | Activo |
| 497 | APROLABORES           |                       | 27/10/2015 15:40:51  | (ninguna)           | 0                     | 0             | Activo |
| 588 | AUTOGUARDIAS          |                       | 27/06/2017 20:23:00  | (ninguna)           | 0                     | 0             | Activo |
| 290 | AUTOPORRINOS          |                       | 26/07/2015 14:50:22  | (ninguna)           | 3                     | 3             | Activo |
| 671 | CAJAPREMIOS           |                       | 26/09/2017 16:58:18  | (ninguna)           | 0                     | 0             | Activo |
| 92  | CHIRUS                |                       | 26/04/2012 11:09:21  | (ninguna)           | 74                    | 12            | Activo |
| 527 | COMPROBATOR           |                       | 14/09/2016 10:01:11  | (ninguna)           | 2                     | 2             | Activo |
| 672 | DESMARCAO             |                       | 26/09/2017 18:23:30  | (ninguna)           | 0                     | 0             | Activo |
| 782 | DISCERNOS             |                       | 06/05/2019 04:59:05  | (ninguna)           | 0                     | 0             | Activo |



Reporte Excel modulo semilla



Excel malla con modulo semilla



Reporte: Excel Modulo Semilla Plan Estudio Recurso

Imagen 7 Gestión de los Recurso Digitales - Aplicativo SIPER

## 1.7. GESTIÓN TECNOLÓGICA

- Manejo de las solicitudes para el manejo de la Gestión de la docencia, permite controlar el flujo de actividades que se desarrollan en el proceso de gestión de Docencia



Imagen 8 Gestión Tecnológica - Solicitudes para la Gestión de Docencia

# 1.7. GESTIÓN TECNOLÓGICA

- Se actualizaron tres (3) Manuales

|                            |                     |                  |     |     |               |
|----------------------------|---------------------|------------------|-----|-----|---------------|
| Tipo Dcto. Título          | Manual              |                  |     |     |               |
| Proceso Nombre             | GESTIÓN TECNOLÓGICA |                  |     |     |               |
| Documento Año Modificación | 2019                |                  |     |     |               |
|                            |                     |                  |     |     |               |
| Cuenta de Documento Nombre |                     | Mes Modificación |     |     |               |
| Nombre del documento       | Documento Version   | ene              | abr | sep | Total general |
| Manual de Bienestar        | 3                   | 1                |     |     | 1             |
| Manual de Egresados        | 2                   |                  | 1   |     | 1             |
| Manual U.I.B               | 4                   |                  |     | 1   | 1             |
| Total general              |                     | 1                | 1   | 1   | 3             |

Imagen 9 Gestión Tecnológica - Manuales 2019

## **2. ATENCIÓN DE PETICIONES Y DEMANDAS LEGALES**

La Secretaría General tiene a cargo realizar el seguimiento, control y gestión del ordenamiento jurídico, velando por el cumplimiento de la normatividad legal y estatutaria de la Universidad y del sistema educativo colombiano.

Orientado al logro de este objetivo, se:

- Realizó la proyección y revisión de todos actos administrativos expedidos por los diferentes órganos de gobierno que conforman la institución.
- Le dio contestación a 198 solicitudes de información.
- Le dio contestación a 1 acción de tutela.

Por fortuna, el área jurídica de la institución no lleva ningún proceso judicial en curso.

### 3. CONVENIOS



Durante la ejecución del Convenio Marco 303 de 2015, firmado con el Servicio Nacional de aprendizaje SENA cuyo objetivo fue: Realizar acciones de formación aunando esfuerzos, capacitaciones y conocimientos para el desarrollo de programas de formación profesional integral, en el marco del programa de Ampliación de Cobertura, con el fin de tomar a un mayor número de colombianos, mediante alianzas celebradas entre el SENA y las entidades de formación para el trabajo y el desarrollo humano y las instituciones de educación superior, inscritas en el banco de Instituciones Oferentes, se dictaron un total de 28 fichas.



Durante la ejecución del Convenio existe entre la Tecnológica Fitec y la Alcaldía de Bucaramanga, se subsidió la matrícula de personas de bajos recursos que no tenían las posibilidades económicas para costear el ingreso a una institución de educación superior privada.

### 3. CONVENIOS



Durante la ejecución del Convenio existe entre la Tecnológica Fitec y COOMULTRASAN MULTIACTIVA, se subsidió el 80% de la matrícula de pertenecientes a los estratos 2,3 y 4.



A fin de aunar esfuerzos y recursos para adelantar actividades asociativas que conlleven al progreso y desarrollo general, la Tecnológica Fitec firmó un convenio marco de Cooperación con las Unidades Tecnológicas de Santander con el fin de compartir bases de datos bibliográficas entre estudiantes y profesores, de las dos instituciones, permitiendo el préstamo de los recursos físicos como digitales, e intercambio de ideas dentro de un espíritu de cooperación y buen entendimiento que permitan el desarrollo y fortalecimiento mutuo.